

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**CUBAS DE LA SAGRA****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía número 0922/17, de fecha 10 de octubre de 2017, ha sido adjudicado a “Orange Spagne, Sociedad Anónima Unipersonal”, la concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público: “parcela sita en el Camino de Batres, con vuelta a calle Juan de Austria, donde se ubican los depósitos de agua, con referencia catastral 7699039VK2479S”, para la instalación de una estación base de telefonía móvil, mediante el procedimiento de adjudicación directa, siendo el único licitador que ha presentado oferta. El período de vigencia es de diez años desde el 19 de octubre de 2017, fecha de formalización del contrato en documento administrativo. El precio del contrato es de 7.000,00 euros anuales de base imponible y 1.470,00 euros de IVA.

En Cubas de la Sagra, a 14 de diciembre de 2017.—El alcalde, José Pedro Flores Ramos.

(02/41.954/17)

